

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE), SITUATION GÉOGRAPHIQUE. Includes latitude and longitude data for the island and the port.

Viernes 17 Novbre. 1887
DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia...

Península española... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero, un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz...

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla...

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. a la sombra: 22.5
Barómetro, 767.07.
Cielo, acelajado.
Horizontes, id.
Viento bonancible del N. O.
Fuerza del viento 2'00.
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Table with 2 columns: Temperature (Máxima, Mínima, Media) and Value (28.56, 16.11, 21.44).

REGISTRO CIVIL
Noviembre 16
Nacimientos: 1—Defunciones: 1

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. a 1 1/2 por 0/00 premio.
Londres.—A 90 d/vna. de 101 a 101 1/2 rvn. por L. E.
París.—A 30 d/v. de 102 a 102 1/2 n.
A 90 d/vna. de 4'02 a 4'06 rvn. franco.
A 8 d/v. de 4'08 a 4'10 " "
Oro por plata 1/2 a 1 p8 premio.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso a 28 cuartos kilóg.
Vichillo, a 12 rvn. id.
Pierna a 36 cuartos id.
Ternera a 42 1/2 cuartos id.

LOCA DE AMOR

CONTINUACIÓN DE "FLOR DE CRIMEN"
POR ADOLFO BELOT

—¡No, eso no!—exclamó Jorge, pálido y tembloroso,
—¿No quiere V.?
—¡No; no quiero!...
—Pues yo tampoco.
—¡Por qué!... ¿Por qué... no quiere V. que suceda todo eso!—balbuceó Fontaine, devorándola con la vista, anhelando una respuesta que le convenciese.
—Porque no le amo,—repuso Diana sencillamente.
—¡Pero antes le amó V. mucho!...
—Nunca. Fué un error, un efecto de espejismo... ¿Lo duda V.?—prosiguió mirándole frente a frente.
—Sí...
—Pues es que no se fija V. en los hechos. Mi conducta, ¿es la de una mujer enamorada? Envoque V. sus recuerdos. Una noche le encontré a V. en aquel hotelito del boulevard Pereire. Me refirió el error en que incurría la justicia y la desgracia que de sus resultas afligía a

Carnero, a 26 cuartos.
Cabra y macho, a 25 id.
Batatas, de 3 a 4 libras por fisca.
Patatas, a 4 id.
Tocino, a 9 rvn. libra doble.
Jamón, a 10 id. libra. id.
Garbanzos, a 5 rvn. cuartillo.
Judías, a 3'50.
Arroz, de 8 a 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía a la Administración militar, son los siguientes:

Table with 3 columns: Item, Ptas, Cets. Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Tadeo Canino.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE 17
Santa de hoy.—Sta. Gertrudis, vg.
Santa de mañana.—S. Máximo, obispo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1869. Inauguración del canal marítimo de Suez.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto para el Sorteo que se verificará en Madrid el día 17 de Noviembre de 1887.

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas; y distribuyéndose 1.095.000 pesetas, en 1.493 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Pésetas. 1 de 140.000.

1 . . . . . de . . . . . 140.000

Morlain. Me afecté, es cierto; pero, ¿me vió V. desespararme? ¿Le dí a V. el espectáculo de uno de esos dolores hondísimos que arrancan gemidos de angustia y lágrimas abrasadoras? No... ¡Ah! ¡Si le hubiese amado!... ¡Cuán distinta le hubiere parecido, amigo mio!... Porque yo soy una exaltada, una loca...; pero necesito que me exalten y me enloquezcan. Pasado el primer instante de sorpresa (prosiguió bajando la voz), recobré mi sangre fría: concedora de sus proyectos de V., supe engañarle y escapar... Pero V. me encontró de nuevo... Le recibí en mi salón, y entonces le hice mil reflexiones para convencerle de que debía callar, porque mi reputación era lo primero... ¿Se acuerda V.?
—¡Sí, me acuerdo de todo!
—Pues bien: cuando se ama de veras ¿se discurre así? ¡No! Se siente y se obra sin reflexionar, por impulso del corazón... Si yo hubiera estado enamorada de él, le hubiese dicho: "Antes que nada, su libertad y su honra, sea a costa de lo que fuere... ¡Mañana será libre, sucede lo que quiera!... Me lo devolverán sano y salvo, que es lo principal... Luego, ¿qué me importa lo demás?" Y hasta lograr mi objeto, me hubiera V. visto in-

Table with 3 columns: Item, Ptas, Cets. Includes 1 de 80.000, 1 de 40.000, 25 de 3.000, etc.

El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Noviembre 6.—Vapor inglés «Roquelle» de Liverpool:
14 fardos y 1 caja tejidos, 1 caja sodawater, y 1 caja equipaje; a Hamilton y Comp.
10 fardos tejidos, a F. del Castillo hermanos.
8 cajas algodón, a N. Salas.
200 cajas jabón y 2 cajas tejidos, a E. Dominiguez.
6 cajas tejidos, a F. Lallier.
2 fardos tejidos, a G. Rodríguez Dioniz.
7 bultos quincalla, a E. Pérez.
8 fardos tejidos algodón, a hijos de A. Guimerá.
200 cajas jabón y 2 fardos tejidos, a M. Gutiérrez.
2 fardos sacos, a Miranda hermanos.
3 cajas algodón, a H. B. Mc. Kay.
6 fardos tejidos, a S. Martin hermanos.
260 cajas jabón, a herederos de J. Saez.
3 fardos tejidos, a J. Martín.
32 fardos tejidos, 2 fardos sacos, 60 cajas jabón.
3 cajas quesos, 4 barriles jamones, 1 barril cerveza, 1 caja lanas, 10 bultos equipaje y 3 barriles carne de puerco; a la orden y a varios señores:
Noviembre 6.—Bergantín goleta americano «Thomas Hunt» del Fayal:
7 cascos aceite de ballenas, a H. B. Mc. Kay.
Noviembre 7.—Vapor francés «Uruguay» del Havre:
1 caja quincalla, a M. Gutiérrez.
5 barricas abono, a J. Cumella.
4 cajas manteca, a J. E. Zum Berge.
4 cajas quincalla, a F. López.
2 fardos tejidos, 2 cajas sombreros y 5 barricas abonos; a G. A. Büchle.
2 cajas perfumería, a B. Ramos.
7 bultos quincalla, a E. Pérez.
2 cajas mercería, 4 bultos drogas, 2 cajas perfumería, 2 cajas quincalla y 1 cajas pieles; a Hamilton y Comp.
2 cajas vidrios, 1 caja tejidos y 1 caja jabones; a S. Ladeveze.
3 fardos driles, a Viuda de Caprario é hijos
4 cajas quincalla, a herederos de J. Saez.
3 bultos hilo y quincalla, a G. Rodríguez Dioniz.
3 cajas mercería y confecciones, a F. Delgado.
2 cajas mercería, a F. Lallier.
1 caja tejidos y 1 caja papel, a N. Salas.
7 bultos muebles y sombreros, a F. Claverie.
7 cajas tejidos, 5 cajas libros, 3 cajas sombreros, 2 cajas artículos de París, 2 barricas tinta, 3 cajas

perfumería, 7 cajas mercería, 2 cajas quincalla; a la orden y a varios señores.
3 fardos suela y 1 caja quincalla; tránsito para Las Palmas.

Manifiestos de salida
Noviembre 6.—Vapor inglés «Roquelle» para Opobo:
16 pipas aguardiente caña, por N. Salas.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 16 5'30 t.
Echagüe gravísimo.—Se niega la dimisión de Balaguer.—Frascuero está mejor.—Procesaránse Wilson, prefecto de Policía.
El 4 p8 interior a 66'25.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Francisco de Aguilar y Aguilar, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia fecha de ayer, el día 28 del corriente tendrá lugar en las salas consistoriales una nueva subasta de las obras para la construcción de adoquinado y aceras en algunos tramos de las calles de San Francisco, Cruz Verde y entrada del muelle hasta la calle Sur de la Plaza de la Constitución.

El tipo de la subasta es el de 7.388 pesetas 68 céntimos que se descomponen en esta forma: Pesetas,

Table with 2 columns: Importe del tramo, Pesetas. Includes de San Francisco (2,104'60), Idem idem de la Cruz Verde (2,057'27), Idem idem el de la entrada del muelle (3,226'81), Total (7,388'68).

Las proposiciones se harán en pliego cerrado extendidas en papel del sello de la clase undécima arregladas estrictamente al modelo que se inserta a continuación acompañadas de la cédula personal y de la carta de pago que acredite haberse ingresado como garantía para tomar parte en la subasta, en la caja sucursal de depósitos ó en la Depositaria municipal la cantidad de 369 pesetas 43 céntimos ó sea el cinco por ciento del valor del presupuesto.

La subasta se verificará a la una de la tarde del referido día 28 con sujeción a los pliegos de condiciones y nuevos presupuestos detallados, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1887.—Francisco de Aguilar.

Modelo de proposición
Don N. N., vecino de ... según cédula personal núm. .... enterado del anuncio

Pero exijo en cambio.... tanto como yo dé.... Quiero las primicias del sentimiento, porque puedo ofrecerlas.... Poco me importa que el hombre dueño de mi cariño haya tenido mil queridas.... si no las amó como yo presento que se ama.... La virginidad no está en el cuerpo, está en el espíritu; y si ese hombre era virgen de corazón, poseería yo la juventud, la frescura de todas sus ilusiones, de todos sus ideales, como él poseería las mías por entero.

Por un movimiento rápido, nervioso, en el cual había algo de furia de bestia, Jorge enlazó a Diana por el talle, y atrayéndola hacia su cuerpo, le dijo:
—Yo no he amado nunca.... ¿Quiéres V. amarme?

La Duquesa echó el cuerpo atrás, pero no hizo resistencia. Se limitó a separar el rostro, exclamando:
—¿Me ama V., pues, como yo entiendo qué es el amor?

—Sí; con toda mi alma, con todo mi ser....

—¿Y cree V. poder sentir siempre con igual pasión, con la misma locura?...

—Mientras aliente....

—¿Sin remordimientos?...

—Los olvidaré por V....

quieta, ansiosa, febril, no pensando más que en él; y despreciando por él al mundo entero....

Se detuvo un momento para tomar aliento, y lanzando un suspiro, concluyó:
—¡Pero ya se lo dije a V.! Pedro no supo enloquecerme.... No le amaba....

Jorge vaciló un instante, como quien se dispone a dar un paso que le causa miedo. Luego se resolvió, y tomándola las manos a Diana y apretándoselas con fuerza, dijo, atrayéndola hacia sí:
—Pero ¿es V. capaz de amar?...

—¿Qué si soy capaz? (replicó ella exaltándose de nuevo). Como que tengo el corazón virgen y sediento de amor.... Como que siento tal inmensidad de ternura dentro del pecho, que estoy cierta de saciar con ella al más avaro.... Como que considero el amor por encima de los sentimientos más altos.... No creo que exista dicha posible más que procediendo de él.... Pero lo entiendo a mi manera.... Entiendo que es el abandono de todo el ser material é inmaterial, el abandono del alma y el cuerpo.... El corazón vibrando al influjo de la carne, y la carne enardeciéndose al influjo del corazón.... Si; yo soy capaz de amar más que ninguna mujer, como ninguna de ellas....

publicado en el *Boletín oficial* de la provincia, de fecha ..... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras para el adquinado de un tramo de la calle de San Francisco entre las del Tigre y San José, otro tramo de la calle de la Cruz Verde entre la de la Luz y Santo Domingo, y el de la entrada del muelle comprendido entre la escalinata y la calle del Sur de la Plaza de la Constitución, se compromete á tomarlas á su cargo con estricta sugestión á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas, (esta en letra sin exceder del presupuesto que sirve de tipo).

Fecha y firma.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 12

Presidió el Sr. Colombo y asistieron los vocales Sres. Massieu, Hurtado de Mendoza, León Molina, Pineda y Macías Fuerte.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder el plazo de 15 días á los Ayuntamientos de San Mateo, Firgas y Agüimes para satisfacer el resto de su adeudo por 1886-87.

Pasar á la Diputación las ordenanzas municipales de Las Palmas.

Continuar el apremio contra el Ayuntamiento de Santa Brígida.

Decir al Ayuntamiento de Betancuria que remita los documentos que previene la ley de quintas.

Exigir el apremio diario sobre la multa impuesta al Alcalde de Tijarafe y declararle incurso en desobediencia grave. Y se terminó el acto.

## Crónica

Procedente de Bahía, llegó ayer tarde el vapor francés *Bretagne*. Tomó correspondencia, agua y víveres; cargó cochinita y salió para Marsella, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Hoy ha fondeado, procedente de Hamburgo y Funchal, el vapor alemán *Adolph Woermann*. Dejó parte de su carga, tomó carbón mineral, agua y víveres, y saldrá para Fernando Póo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Ayer tarde, á eso de las cuatro, pasó frente á este puerto con destino á la América del Sur, el vapor inglés *Tamar*, de la Mala real. Comunicó con el *Semiforo del Lloyd's*.

Mañana probablemente saldrá de nuevo para Río de Oro el vapor *Vulcano*.

Según telegrama recibido por su consignatario en esta Capital Sr. D. José Calleja y Ruiz, el vapor trasatlántico español *Miguel M. de Pinillos*, saldrá pasado mañana de Cádiz para este puerto.

Por R. O. de 17 de Octubre, y á propuesta de esta Comandancia de Marina, ha sido nombrado Subdelegado de Marina en el territorio de Río de Oro, el teniente de infantería de Marina, comandante de aquel destacamento, el cual queda dependiente de la referida comandancia y autorizado para el despacho de buques en aquel punto.

Parece que ha sido nombrado primer Maestro y Director interino de la Escuela Normal superior de Maestros de la Laguna, un joven de Guía de Canaria, que acaba de obtener el título profesional correspondiente en la Central de Madrid.

Hemos oído hacer tantos y tan sabrosos comentarios acerca de lo que significaría la realización de esta noticia, que necesitamos verla confirmada oficialmente para darle crédito.

La Excm. Diputación provincial ha votado un crédito de 1,000 pesetas para la Exposición de Horticultura de la Orto-tava.

Menos sería no haber dado nada.

Telegrama de su servicio particular que publica nuestro estimado colega *El Memorandum*, confirma el rumor, de que nos hicimos eco en nuestro número del 15, de ser el Sr. León y Castillo el candidato para ocupar la vacante de Senador por esta provincia, y cuya elección ha de verificarse el 27 del corriente.

La segunda representación de *Jugar con fuego* valió anoche á los artistas que en su desempeño tomaron parte una ovación tan grande y merecida como la de la primera noche.

Tanto la Sra. Barreta como el Sr. Vázquez estuvieron inmejorables en sus respectivos papeles de Duquesa de Medina y Marqués de Caravaca, viéndose obligados á repetir el dueto del segundo acto y la Sra. Barreta, además, su romanza del tercero, entre atronadores aplausos.

Para esta noche se anuncian de nuevo *La Gallina ciega*, con distinto reparto del que primero se le dió, pues del papel de O... se ha encargado la Sra. Barreta; y *Coro de Señoras*, nueva en este teatro.

Ha sido destinado á Sevilla el oficial primero de Administración militar D. Manuel López Bago, que actualmente presta sus servicios en este Distrito, y nombrado para reemplazarle D. Juan Gazapo.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. hijos de D. Agustín Guimerá, el 15 del actual llegó sin novedad á Puerto-Rico el vapor *Hernán Cortés*.

En el Consejo de Ministros celebrado el día 7 se acordó crear la Capitanía General de Ceuta, y se dejó ultimado el proyecto de las obras que han de ejecutarse en aquel puerto, haciéndose un detenido examen de la situación actual, reforma y régimen de las plazas fuertes de la Costa de Africa.

El 20 del corriente se verificará en la Alcaldía del Paso, isla de la Palma, la subasta de los pastos del monte público de aquel pueblo.

Los Capitanes de Cazadores de Tenerife D. Manuel Buriel y D. Manuel Ruiz

vián, no había jamás existido. Y, por último, después de bien averiguado todo, resultaba que el sospechoso Moreau estaba en su casa, y no en París, la noche en que tuvo lugar el crimen que á Pedro le imputaban.

Á su regreso á París, el primer cuidado de Lucía, al saber que su amigo estaba ya en comunicación, fué encarecer á Jorge su deseo de verle.

—¿Cómo! (le dijo su hermano). ¿Prendes penetrar en una cárcel?

—Sin duda. ¿No es el puesto de las mujeres aquel en donde sufre un infeliz? Y, además, ¿Pedro no es mi hermano?

—Para el mundo no.

—¿Piensas en él cuando se trata?... ¡Ah! La Duquesa de Limours puede temer su juicio. Más yo, que no opino como ella, desafío las censuras de la sociedad cuando mi conciencia está tranquila.

—Pero, ¿te permitirán ver á nuestro amigo?—se apresuró á preguntar Jorge, para impedir que continuase hablando de Diana.

—¿Por qué no si tú lo pides? Estando el preso en comunicación ya..., puede recibir á sus amigos....

—No, perdona, Lucía. Puede ver á sus parientes y á su defensor. La comunica-

ción con un preso, cuya causa está en su mano, no creas tú que es tan lata....

—Pero tú has estado en Mazas ¿no? —Por favor especial. —Pídelo de nuevo para mí.... —¿Al Juez de instrucción? Estamos en malas relaciones. —Eso no debe ser cosa del Juez; él ya cumplió su cometido. Dirígete á la prefectura de policía, explica las razones en que se funda tu petición, di los lazos íntimos que nos unen con Pedro, nuestro fraternal cariño y nuestra gratitud, y verás si te conceden ó no el permiso pretendido.

—Bueno. Probaré; pero.... ¿cuando quieres ir á Mazas? —Lo antes posible; hoy mismo. ¿Qué te impide?... —Nada,—repuso Jorge con viveza, temeroso de que Lucía sospechara su propósito de ir á ver á Diana.

Se trasladó á la prefectura de policía, fué admirablemente recibido, y obtuvo en el acto el pase que deseaba. Apenas volvió á su casa y la joven vió en sus manos la licencia, exclamó impaciente: —Vamos cuando quieras, estoy dispuesta.

—Pero Jorge no se mostró demasiado

condenación del antiguo régimen, de sus privilegios y de sus abusos. En el centenario del próximo año 89 estas tres fechas deben ser objeto de una conmemoración particular, porque señalan por sí solas el advenimiento del derecho político nuevo, de la libertad y de la igualdad política y civil que nuestra vecina Francia ha conquistado, y ha sido la única causa del estado próspero por que hoy atraviesa la nación de allende el Pirineo.

En toda Francia se ha desplegado un gran entusiasmo en cuanto se ha hecho público el acuerdo de celebrar solemnemente el centenario de la gran Revolución francesa, y con dicho objeto se han formado ya muchas Asociaciones y Comités que se proponen darle el mayor lucimiento á dicha fecha.

Muchos hombres políticos franceses, inspirados en el más alto sentido patriótico, hacen por sí una activa propaganda en favor del centenario en sus departamentos. Una prueba de esto es la invitación que los Senadores y el Presidente del Consejo General de Senes-et-Oise, han dirigido á los habitantes del departamento. Los firmantes de la carta referida dicen que no se dirigen á los partidos ni á los individuos que en ellos militan, sino á todos los franceses amantes de la libertad y del progreso, simbolizados por la gloriosa é inolvidable Revolución del 89.

Los organizadores citan á todos los que acepten la idea á un gran banquete que se verificará en breve ó se habrá verificado ya á esta fecha en Versalles, punto que no podía ser mejor elegido para el acto.

En la carta circular los firmantes recuerdan tres fechas: el 5 de Mayo, el 20 de Junio, y el 4 de Agosto de 1789, que representan la reunión de los Estados generales, el Juramento del Juego de Pelota, la abolición de los privilegios; tres fechas que indiscutiblemente son las más bellas y más puras de esa época, puesto que no evocan ningún recuerdo sangriento, y que resumen y caracterizan la obra verificada en 1789. El 5 de Mayo es la nación sumida por gran tiempo en la tiranía, y á la cual la fuerza de las cosas saca de su prolongada inacción, y que toma posesión de sus derechos por sí misma; el 20 de Junio es su protesta y su resistencia en lo sucesivo contra toda tentativa para negarle sus derechos; y el 4 de Agosto es cuando llegó por fin el momento en que todos los corazones y todas las voces se unen para pronunciar la

dispuesto á seguirla. Se le ocurrieron mil excusas; tenía una cita importante que le quitaba la libertad aquel día. ¿No podía ir sin él, bien con Francisco, bien en compañía de su maestra de música? El pase estaba extendido para permitir la entrada en la cárcel á la señorita de Fontaine y la persona que la acompañase.

Y es que, en el fondo de su conciencia temía Jorge encontrarse cara á cara con Pedro. Le roían el corazón los remordimientos, y no osaba arrostrarlos con cinismo si la Duquesa no estaba presente para devolvérselos con una mirada tan sólo.

(Continuará.)

—Pero antes de ir á Mazas... —¿Qué te impide?... —Nada,—repuso Jorge con viveza, temeroso de que Lucía sospechara su propósito de ir á ver á Diana.

Se trasladó á la prefectura de policía, fué admirablemente recibido, y obtuvo en el acto el pase que deseaba. Apenas volvió á su casa y la joven vió en sus manos la licencia, exclamó impaciente: —Vamos cuando quieras, estoy dispuesta.

—Pero Jorge no se mostró demasiado

condenación del antiguo régimen, de sus privilegios y de sus abusos.

En el centenario del próximo año 89 estas tres fechas deben ser objeto de una conmemoración particular, porque señalan por sí solas el advenimiento del derecho político nuevo, de la libertad y de la igualdad política y civil que nuestra vecina Francia ha conquistado, y ha sido la única causa del estado próspero por que hoy atraviesa la nación de allende el Pirineo.

Sres. Scott y Bowne. Burgos 28 Diciembre 1885.

En la Casa provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliar, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.*

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDÓÑEZ, Médico-Director de La Clínica Benéfica.

## PLANTAS DE LA FLORA DE CANARIAS QUE DEBEN FIGURAR EN LA EXPOSICIÓN DE HORTICULTURA DE LA ORTO-TAVA

La familia de las cucurbitáceas aunque de gran importancia en nuestro país atendiendo al número de especies y variedades cultivadas, en nuestra flora no ofrece gran interés, pues sólo está representada por la *Bryonia verrucosa* Ait. que se encuentra en las cercanías del camino de la Rambla á Icod y que es especie puramente canaria y por otra especie europea el *Citrullus colocynthis*, Schrad, llamada coluquintida y en nuestro país cohombrijo.

Dejando atrás algunas familias de escaso interés llegamos á las Rosáceas, que cuenta con algunas especies peculiares de nuestra isla: la *Bencomia caudata* W. B., que vive cerca de la Laguna la *B. Moquiniana* W. B. Del género *Rosa* tenemos la *R. canina*, L. var. *DUMETORUM* W. B. que vive en los montes elevados de Tenerife, Gran Canaria y Palma; la *R. canina*, L. var. *ARMIDAE* W. B., que crece en el filo de las cañadas y otros montes elevados de Tenerife y también en la Palma y la *R. Canina*, var. *VULGARIS*, que crece en Gran-Canaria, la Gomera y la Madera, además de cultivarse en nuestras islas muchas y exquisitas variedades de las cuales algunas se han naturalizado completamente y últimamente la Hija ó Jija, (*Frumus lusitanica*, L.) común en el monte de las Mercedes cerca de la Laguna.

De la importantísima familia de las Leguminosas existen en estas islas muchas especies propias, algunas tan importantes que por sí solas caracterizan algunas regiones, como son los codezos y escobones que son característicos de los montes elevados de Tenerife y la retama del Pico, propia de este monte y de las cordilleras que le rodean. Las especies que á nuestro juicio deben figurar en la exposición son las siguientes: la *Anagyris latifolia*, Brouss, que crece en el terreno comprendido entre S. Juan de la Rambla é Icod, el *Ononix angustissima*, Lam. que vive sobre Güimar y en el sitio llamado *cuchillo de Itote*; en Canaria crece además la variedad *ulicina* de esta misma especie; la *O. vaginalis*, Vahl, especie africana que vive en Lanzarote y en la isla Graciosa; la *O. hebearpa*, Webb, especie

dispuesto á seguirla. Se le ocurrieron mil excusas; tenía una cita importante que le quitaba la libertad aquel día. ¿No podía ir sin él, bien con Francisco, bien en compañía de su maestra de música? El pase estaba extendido para permitir la entrada en la cárcel á la señorita de Fontaine y la persona que la acompañase.

Y es que, en el fondo de su conciencia temía Jorge encontrarse cara á cara con Pedro. Le roían el corazón los remordimientos, y no osaba arrostrarlos con cinismo si la Duquesa no estaba presente para devolvérselos con una mirada tan sólo.

(Continuará.)

—Pero antes de ir á Mazas... —¿Qué te impide?... —Nada,—repuso Jorge con viveza, temeroso de que Lucía sospechara su propósito de ir á ver á Diana.

Se trasladó á la prefectura de policía, fué admirablemente recibido, y obtuvo en el acto el pase que deseaba. Apenas volvió á su casa y la joven vió en sus manos la licencia, exclamó impaciente: —Vamos cuando quieras, estoy dispuesta.

—Pero Jorge no se mostró demasiado

propia del archipiélago, citada en Lanzarote y Fuerteventura; el *Adenocarpus viscosus* var *frankenioides* W. B., llamada co-doso, propias de los montes elevados de Tenerife, llegando hasta la región de las retamas; en la Palma hay una variedad de esta planta llamada *spartioides*; el *Adenocarpus foliosus* D. C. conocida vulgarmente con el nombre de co-doso, como la anterior, que vive en sitios más bajos llegando a encontrarse cerca de Tegueste; el *Cytisus Canariensis*, Masf. común cerca de Tigaiga; el *C. ramosissimus*, Poir, especie propia de esta región y que se le encuentra en el monte de las Mercedes; el *Cytisus Stenopetalus*, Masf. propia de la Palma (barranco del Río) el *C. conyertus*, Masf. propia de Canaria; el *C. rosmarinifolius*, Masf. citada por Despreaux en Canaria; el *C. proliferus*, L. llamada escobon, especie propia de los montes elevados cerca del Teide; el *C. nubigenus*, Link. Retama blanca ó del Pico, hermosa especie que puebla las cañadas llegando hasta la base del Teide; suele encontrarse algún que otro ejemplar en los barrancos elevados; el *C. filipes*, Masf. especie propia de nuestra flora; el *C. albidus* D. C. también especie propia, cultivada en el Jardín Botánico; sería conveniente investigar los sitios en que crece esta planta, pues ninguno de los autores que hemos consultado precisan la región en que se encuentra, lo que será más fácil estudiando el ejemplar que aún debe existir en el citado jardín; del Género Genista tenemos una sola especie la *G. rhodorhizoides*, Masf. que crece en los barrancos occidentales de Tenerife y es propia de nuestra flora. Del género *Medicago* tenemos las siguientes especies que pueden figurar en nuestra exposición; el *M. Helix* var. *Spinosa* W. B., que vive en muchos sitios de la isla el *M. laciniata* All. planta que crece en el África boreal y austral y en Arabia, Palestina y Persia. El género *Trifolium* ofrece muy poco interés por ser todas las especies en él comprendidas propias de la región mediterránea. El género *Lotus* en cambio, ofrece en Canarias un gran interés desde el punto de vista botánico he aquí las especies que comprende: el *Lotus glaucus* W. B. que crece en el Puerto de Orotava, en los alrededores de esta población y en otros sitios de la región marítima, el *L. scosilifolius* D. C., el *L. campylodactylus* W. B. que vive en la costa norte de Tenerife el *L. Spartioides* propio de los montes elevados de Gran Canaria (caldera de Tirajana); el *L. holosericus* W. B., propio de también de Canaria; el *L. lancerottensis*, W. B., propio de Lanzarote y Fuerteventura, el *L. uliginosus*, Schkuhr, que se encuentran en sitios húmedos cerca de Icod; el *L. angustissimus*, L. que crece en las inmediaciones de los bosques; el *L. arabicus*, L. que se encuentra cerca del Puerto de Orotava, y últimamente la hermosa planta *L. Berthelotii*, especie no incluida en la *Phytographia canariensis* de Webb y Berthelot; conocida vulgarmente con el nombre de Pico de paloma. En el jardín de la marquesa de la Quinta en la villa de la Orotava hemos visto cultivada la variedad, *subglabrata*. El conocido botánico Dr. Masferrer propone, atendiendo á la forma característica de los frutos de esta especie, á la notable dilatación de los filamentos de los estambres y á su facies enteramente diferente de la de los demás *Lotus*, formar un nuevo género el *Peliorhynchus*, llamando entonces á esta planta *Peliorhynchus Berthelotii*. En nuestro desautorizado juicio creemos que atendidas las razones que expone el Sr. Masferrer este último nombre es el que debe asignarse á esta especie, que creemos debe figurar en primera línea en nuestra exposición, lo que no es muy difícil atendido que en el citado jardín, en el botánico y en algún otro se cultivan la variedad genuina y la sub glabrata.

Existen en Canarias muchas más especies de la familia de las Leguminosas; pero por las razones expuestas al principio de este insignificante trabajo creemos que además de las citadas sólo debe figurar el *Dorycnium eriophthalmum*, W. B., planta puramente canaria, citada en el Barranco del Infierno y en algunos sitios de la Palma.

De las terebintáceas representada en Canarias por los géneros *Pistacia* y *Rhus* debe figurar en la exposición el *Pistacia atlantica*, Desf. que crece en Tenerife, Gran-Canaria, Fuerteventura y Marruecos; es conocida vulgarmente con el nombre de almáximo.

De las Simarubeas tenemos una im-

portante especie propia del archipiélago canario, el *Croceum pulverulentum*, Vent., llamada leña buena.

E. RODRÍGUEZ NÚÑEZ.  
(Continuará.)

**TEATRO PRINCIPAL**

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY 17 DE NOVIEMBRE

12.ª DE ABONO

1.º Se pondrá en escena por primera vez en la temporada la zarzuela en dos actos y en verso, letra de Ramos Carrión y música del maestro Caballero, titulada

**LA GALLINA CIEGA**

REPARTO  
O..... Sra. Barreta.  
Circuncisión. . . . . Vidal.  
D. Cleto . . . . . Sr. Albert.  
Venancio . . . . . Vázquez.  
Serafín . . . . . Constanti.

La acción en Madrid, época actual.

2.º Estreno del pasillo Cómico-Lírico en un acto y en prosa original de los señores Ramos Carrión, Pina Domínguez y Vital-Aza, música del maestro Nieto, titulado

**CORO DE SEÑORAS**

REPARTO  
Lolita . . . . . Sra. Montagut.  
Colilla . . . . . Srita. Méndez.  
Isidra . . . . . " Vidal.  
D.ª Cruz . . . . . Sra. Marín.  
Corista 1.ª . . . . . Srita. Cánovas.  
Corista 2.ª . . . . . Sra. Martínez.  
Corista 3.ª . . . . . Srita. Romo.  
Corista 4.ª . . . . . " Redondo.  
Corista 5.ª . . . . . Sr. Constanti.  
Autor . . . . . Sr. Albert.  
Empresario . . . . . " Rihuet.  
Ricardito . . . . . " López.  
Cándido . . . . . " Lambert.  
Un papá . . . . . " Romo.  
Maestro de coros . . . . . Moreña.  
Tramoyista . . . . . Molina.  
Camarero . . . . . Cánovas (T.)  
Avisador . . . . . Cánovas (T.)  
Coro de Señoras.

A las 8 en punto.

**SERVICIO DE CORREOS**

INTERIOR DE TENERIFE

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Igueste,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE Y LA PALMA

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 15, 20 y 30.

**Salida de la Palma** á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 15, 22 y 30.

**Salida de Valverde,** (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

**PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TENERIFFE**

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

**Sa situation géographique**  
Latitude N. 28° 28' 30"  
Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

**Des Pilotes**  
Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le distingue à son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

**Remorqueurs**  
Actuellement il y en a deux; l'*Alianza* de 25 chevaux de force et le *Teide* de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demanders doivent être ceux du code commercial international.

**Du Mouillage**  
Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon à pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadère se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont à payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

**De la Visite des navires**  
Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit de paquebot rasant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

**De l'approvisionnement du Charbon**  
Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun un son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement à l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

**Vivres frais**  
On y trouve en abondance à prix modérés nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi à Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

**Dépôts**  
Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

**De l'aiguade**  
Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30.000 litres d'eau à l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires ba leniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

**Grues**  
Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et à la décharge des navires.

**Chantiers**  
Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent, la sécurité la plus complète.

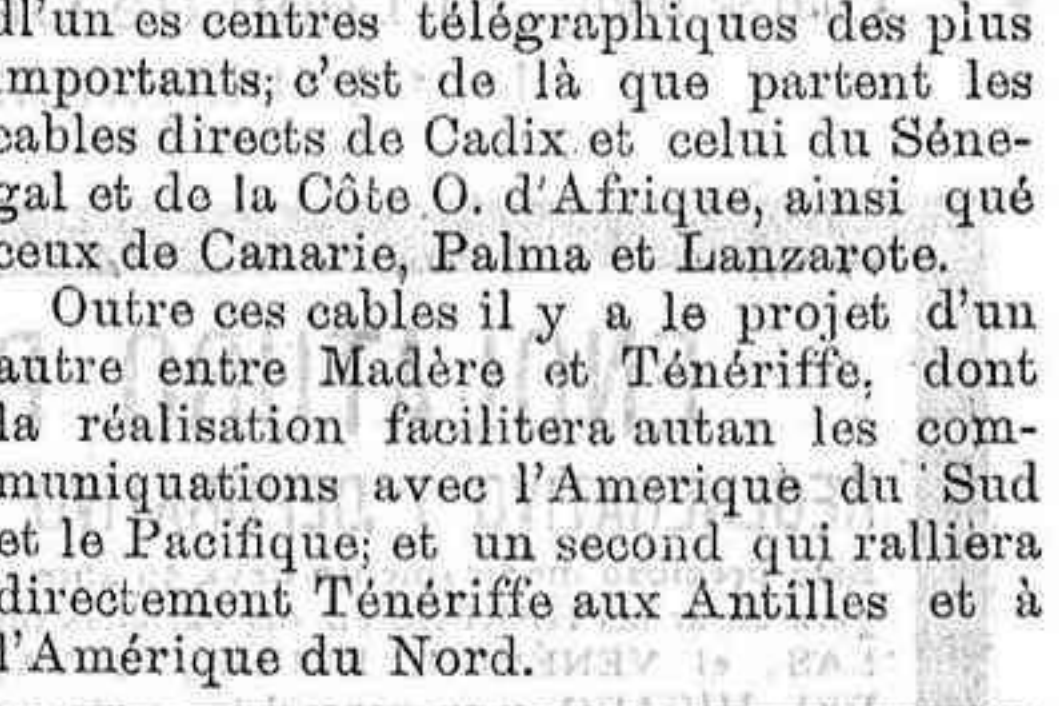
**Cale Sèche**  
Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les

travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

**Sémaphore**  
MM Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Genie.

**Télégraphe**  
Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui d'un es centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canaria, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.



**C. ie DE NAVIGATÓN MAROCAINE et ARMENIENNE**  
N. PAQUET ET CIE

**Para Mogador, Gibraltar y Marsella**  
Saldrá de este puerto del 20 al 21 de Noviembre el vapor francés

**Meurthe,**  
Capitán Mr. Sérénon.—Admite carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.  
Agente  
Juan Camella

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**  
VAPORES CORREOS FRANCESES

**Para Málaga, Barcelona y Marsella**  
El 25 del corriente saldrá de este puerto el magnifico vapor de esta Compañía, nombrado

**Saint-Simon,**  
su capitán Mr. Simon.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
Hardisson hermanos.

**SHAW SAVILL AND ALBION C.º**  
ROYAL MAIL STEAMERS

**Para Plymouth y Londres**  
Saldrá de este puerto el 18 del corriente mes, el grandioso vapor inglés

**Ionic,**  
capitán Mr. Kidley.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
Hamilton y Compañía.

**COMPANIA MERCANTIL HISPANO-ÁFRICA**  
PARA CÁDIZ Y SEVILLA

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor español

**Río de Oro,**  
capitán Sustacha.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
Pedro Ravina. (309-8)

**PARA PUERTO-RICO**  
MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

El magnifico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

**Miguel M. Pinillos**  
saldrá de este puerto del 21 al 22 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
José Calleja y Ruiz.

**MOROCCO CANARY ISLANDS & MADEIRA**  
LINE OF STEAMERS

**Para Funchal y Londres**  
Saldrá de este puerto del 17 al 18 de Noviembre, el vapor inglés

**Saffi,**  
su capitán Widgery.—Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
H. B. Mc. Kay.

**CHARGEURS REUNIS**  
Compañía francesa de navegación á vapor

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE LONDRES y HAMBURGO**  
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes  
**Hardisson hermanos.**

# EL LEON DE ORO

FÁBRICA DE PAN Y GALLETAS, DE NICOLÁS DIAZ  
18, CANDELARIA, 18

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa al público que su fábrica sigue elaborando el pan con harinas de primera, dándose el peso acostumbrado, al precio de cinco cuartos.

Llama muy particularmente la atención de los consumidores hacia la buena clase de sus productos, que no deben confundirse en calidad y peso, con los de otras fábricas menos escrupulosas.

Los que prueben se convencerán.

Fijarse bien: ¡El Leon de Oro!

18, CANDELARIA, 18

(316-36)

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

### Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

## VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. . . . .	51	42 50	34	23 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.  
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.



### AGUA FLORIDA

—DE—  
Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO  
DE LOS  
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y  
Vivifica la Mente  
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume  
EN EL PAÑUELO.

### Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.

C. Richd Held  
Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (oct.—12)

Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

### Pérdida

Del equipaje del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetandolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido á este puerto por el vapor «Tainui». En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE.  
La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301-13)

## EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

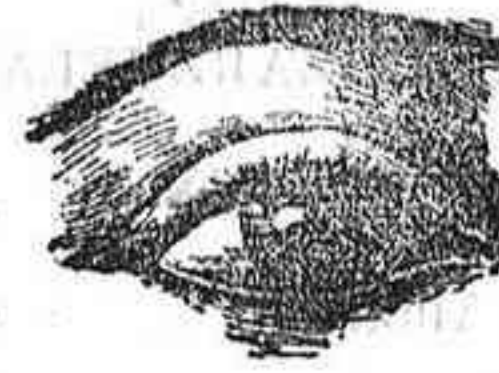
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO!



SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Farmacia del Licenciado Rodríguez Nuñez, calle del Castillo, números 32 y 34. (Nov.)

## ACADEMIA PREPARATORIA

para obtener los títulos de Procurador de los Tribunales, Secretarios de Juzgados Municipal y de Instrucción, de Ayuntamientos y de Sociedades anónimas, así como para ingresar en las carreras Consular, Diplomática y de Intérpretes, Dirigida por D. Enrique Font de Fonsdeviela.

Ex-Escribano de Cámara de Audiencia Territorial y empleado que ha sido en la carrera de Estado.

Idiomas:

Inglés, Francés é Italiano. Español para extranjeros Traducción de documentos

Calle de San Clemente número 6, triplicado. (302-21)

## Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio externo y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresía, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

## GRAN FÁBRICA DE TABACOS

de Viuda de Rivero y C.ª (fundada en 1856)

Casa introductora de tabacos habanos y otras procedencias.

Depósito de papel para cigarillos. Santa Cruz de Tenerife. 19, Calle del Castillo, 17 (311-10)

La profesora Srta. Doña Eloisa Aguilar y Roldán, recibe nuevamente alumnas, previo ajuste, para la enseñanza Primaria, Elemental y Superior, labores y piano, en su morada, casa de alto, calle de la Luz, núm. 43. (278-5)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.



### Vino de peptona.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasía de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en: úlceras gástricas, debilidad de los niños, catarros intestinales, tisis, consunción, palidez, anemia, clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular. Precio de la botella de 700 gramos 20 rrvn.

De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Nuñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226 55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	260 50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267 55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281 75
» » al por menor	»	300 00

Hardisson Hermanos.

## A los cosecheros de vinos

Espritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.  
» medios » 310 á 320 »  
Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

## ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buquos. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

## Ganga

En la Calle de la Marina número 15 se vende diariamente al precio de abono el palco platea núm. 15. (309-4)

## EMULSION

### DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de

la tisis demacración  
escrófulas debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.

Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

## SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta

## LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

## LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3 50 pesetas.—Semestre, 6 50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1 50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4 50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3 50 pesetas. Semestre, 6 50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1 50 pesetas.—Trimestre, 4 50.—Semestre, 8 50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9 50.—Año, 17 50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7 50.—Provincias: Semestre, 4 50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12 50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo, 49.